

<b>LUGAR:</b> <i>Piso 13 Banco Provincia (Aula 1)</i>	<b>FECHA:</b> <i>04 de Mayo de 2018</i>
<b>COMISIÓN:</b> <i>Investigación</i>	<b>ACTA NRO:</b> <i>2</i>
<b>COORDINADORES/AS PRESENTES:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Guillermo Elicabe</i></li> <li>• <i>Federico Lorenc Valcarce</i></li> <li>• <i>Diego Rodríguez</i></li> </ul>	<b>NRO TOTAL DE PARTICIPANTES:</b> <i>29</i>
	<b>HORA INCIO:</b> <i>17:00</i>
	<b>HORA FINALIZACIÓN:</b> <i>19:00</i>

***Siendo las 17:00 Hs, del día 4 de Mayo de 2018, se reúne la Comisión de trabajo, eje INVESTIGACION, del Plan estratégico 2030 de la UNMdP, se inician las discusiones.***

Se inicia la reunión con una revisión del orden del día acordado en la sesión anterior. 1/ Elaboración de un listado de ítems para la construcción de la matriz FODA. 2/ Elaboración de preguntas para trabajar en los talleres con sectores sociales, productivos, gremiales y políticos.

### **1. Elaboración de un listado de ítems para la construcción de la matriz FODA**

Se plantea que el listado de temas relevantes para la construcción de la matriz FODA se base en lo señalado por la OCS nº 71/2018, más los agregados que surgieron en la reunión anterior, las que se vayan planteando en la presente reunión y las que cada uno de los participantes de la comisión envíen por email. Más tarde, se plantea la posibilidad de que la comunicación, centralización y socialización de la información se realice a través de un aula virtual o similar.

Se sugiere que los aportes a la construcción de los temas relevantes pueden partir de la experiencia personal y de la elaboración que cada uno pueda aportar sobre la base de la información disponible en distintos documentos, particularmente los informes de Autoevaluación Institucional.

Se recuerda que un tema que surgió en la reunión anterior, y que no estaba en la OCS, es el de la infraestructura y el equipamiento. Se señala que todas las unidades académicas tienen graves déficits en este rubro, cada una según sus particularidades disciplinares y las prácticas de investigación que les corresponden. Preocupa que estos déficits puedan repercutir en el mediano plazo en las capacidades de investigación y en los logros que hasta aquí ha mostrado la Universidad.

Los ítems de la ordenanza son: “Promoción y desarrollo de la Investigación. La normativa sobre la Investigación. Los recursos humanos dedicados a la Investigación. Los Proyectos de Investigación. Formación de recursos humanos en Investigación. Subsidios a la Investigación. Redes e internacionalización”. Algunos ya habían sido abordados parcialmente en la reunión anterior, no todos los que quedan pendientes son tratados en esta reunión.

Ítem 1. Promoción y desarrollo de la investigación. Muchas cosas pueden articularse en relación con estos temas, se pasa revista a algunos puntos importantes para distintos participantes. En relación con la determinación de líneas prioritarias y/o temas estratégicos, es necesario encontrar fortalezas que permitan identificar oportunidades, sobre todo de financiamiento y vinculación institucional. Pero, al mismo tiempo, debe contemplarse la especificidad de los distintos campos del saber. Debe tener en cuenta que hay investigaciones que

pueden tener una contribución directa a la resolución de problemas sociales, económicos o políticos, mientras otros contribuyen al desarrollo cultural y la construcción de ciudadanía. No debería haber un único criterio para establecer prioridades en las agendas de investigación. En varias disciplinas se valora especialmente la libertad para determinar sus objetos de investigación. Y ya existen las líneas de financiamiento que fomentan el desarrollo de la investigación en ciertos temas. En todo caso, somos heterogéneos y no es fácil priorizar términos y áreas. Por otro lado, puede ser interesante generar redes internas a las unidades académicas y a la universidad, fomentando programas interdisciplinarios. Es importante encontrar núcleos problemáticos que permitan coordinar esfuerzos investigativos de grupos de distintas unidades académicas.

Ítem 5. Formación de recursos humanos. Está muy bien que tengamos nuestro sistema de becas. Pero hay que preguntarse para qué formamos investigadores, qué política de incorporación de esos recursos tenemos en la Universidad. Se puede plantear como política general de la universidad que los cargos exclusivos supongan en su mayor parte la dedicación a la investigación, o que los investigadores jóvenes puedan acceder a cargos exclusivos para desarrollar sus carreras como tales en la Universidad. También se puede pensar en articular con otras Universidades nacionales para coordinar la inserción de investigadores formados. Hay un problema de falta de capacidad para incorporar los recursos humanos que se forman. La Universidad ha externalizado en los últimos años una parte importante de su política de investigación, generando una dependencia del CONICET y en menor medida de la Agencia. Lo que fue una oportunidad en un momento, hoy es una debilidad: dependemos de una fuente única de financiamiento, sobre todo de las carreras de los investigadores en formación.

Ítem 6. Subsidios a la Investigación. Deberíamos poder conocer y evaluar el volumen, la naturaleza, el origen y los criterios de distribución del financiamiento para proyectos de investigación, subsidios y becas, tanto de la propia Universidad como de otro tipo. Se señala el problema de escala que tiene el sistema de subsidios de la universidad, lo que podría implicar una necesidad de ampliación de estos fondos, pero se señala el valor del sistema de becas, que también podría ser ampliado y/o reformulado. Podría haber líneas para proyectos jóvenes o para pos doctorado.

Ítem 7. Internacionalización. Además de los programas de la universidad, y los de Agencia y CONICET, hay equipos que necesitan apoyo institucional para la búsqueda de fondos externos. La internacionalización requiere poner al servicio de los grupos las capacidades de la Universidad.

Se señala la importancia de que el Plan Estratégico piense la investigación en perspectiva de largo plazo y con proyección regional y mundial. No quedarse en los pequeños problemas cotidianos y coyunturales. Pensar una ciencia con propósito. Considerar la demanda social. Proyectar la internacionalización. Problematizar el financiamiento de la ciencia y la tecnología a futuro. Se acuerda con la necesidad de estas consideraciones estratégicas, pero elaborándola a partir de un diagnóstico construido colectivamente a partir de la situación en que nos encontramos.

## **2. Elaboración de preguntas para trabajar en los talleres con sectores sociales, productivos, gremiales y políticos**

Se plantea que las distintas disciplinas y áreas del saber pueden pensar preguntas específicas para distintos públicos que participarán en los talleres (sector productivo, gremios, sistema educativo, medios de comunicación, organizaciones sociales, actores políticos, público en general). Y que las mismas pueden ser centralizadas en un aula virtual o foro. No hay que dejar que las preguntas se vayan hacia lo que es específicamente transferencia. De qué manera la investigación puede contribuir a la sociedad y a distintos sectores.

*Sin más, se dá por terminada la reunión y se convoca al próximo encuentro a realizarse el 18 de Mayo.*

*Plan estratégico 2030- Universidad nacional de Mar del Plata*